

#### I.E.T. RAMON IGNACIO AVELLA AQUITANIA – BOYACÁ Resolución No. 002689 de 29 de septiembre de 2009 DANE: 115047000019 NTT 891.855.134-0 Cod. ICPES 004879

#### REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO ACTA No. 06

El día 11 de noviembre de 2021 a las 08:30 a.m. se reúnen en la sala No 2 de sistemas de la Institución Educativa los integrantes del consejo directivo para desarrollar el siguiente orden:

- 1. Saludo
- 2. Oración
- 3. Verificación de quorum
- 4. Lectura y aprobación del acta anterior
- 5. Socialización de acuerdo y aprobación de reducción presupuestal
- Ajuste plan de estudios
- 7. Proposiciones y Varios

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 1. Saludo: El rector da un cordial saludo a los asistentes y agradece la asistencia a la reunión
- 2. La oración es realizada por el señor Alfredo Delprado
- 3. Constatación de Quórum: Se realiza el llamado a lista y asisten 6 de los 8 integrantes, se cuenta con quórum decisorio, y con la asistencia de la señora Pagadora María Deira Pineda y los coordinadores, Lilia Barrera, Esperanza Bernal, Enrique Hernández, Antonio Cely y Juan Carlos Galán, todos los invitados con voz y sin voto.
- 4. El señor Rector hace la lectura del acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.
- 5. Socialización de Acuerdo y aprobación de Reducción Presupuestal

La señora **Deira Pineda**, da lectura al acuerdo 006, informando que el año anterior se proyectó un ingreso de 190.000.000 de pesos por recursos de gratuidad, pero ingresaron 187.274.767 pesos, una diferencia de 2.725.233, de igual manera se presupuestó 1.200.000 por intereses de los recursos de gratuidad, pero como se redujeron los recursos de gratuidad de igual manera se redujeron los rendimientos financieros, ingresando únicamente 845.000 pesos, por lo que se debe hacer una reducción de 3.570.233 pesos.

Se pone a consideración el acuerdo y por unanimidad se aprueba la reducción.

Se da paso a la lectura del informe financiero con ingresos por 188.634.123 de pesos y 187.466.599 pesos por gastos (ver anexo 1), la diferencia a favor de 1.167.524 será ejecutado para pago de servicios en lo que resta del año.



# LET RAMON IGNACIO APELLA AQUETANIA - BOYACÁ Resolución No.002689 de 29 de septiembre de 2009 DANE: 115047000019 - NIT 891.855.134-0 - Cod. ICPES 004879

El señor rector Ariel Valderrama, pone a consideración el informe y abre el espacio de preguntas y observaciones.

El señor Alfredo Delprado, solicita que se revise la posibilidad de inactivar los números de teléfono celular en vacaciones para minimizar costos que en ese tiempo son innecesarios.

El señor rector, Ariel Valderrama, informa que ya se esta haciendo la gestión al respecto, pero que al inactivarlos se pierden los números, por lo que se debe dejar al menos el de rectoría y secretaria.

No se realizan más observaciones, ni preguntas por lo que se da paso al siguiente punto.

## 6. Ajuste Plan de Estudio

El señor rector **Ariel Valderrama**, socializa los ajustes que se debieron hacer al plan de estudios que ya se había aprobado, teniendo en cuenta que la dirección de núcleo solicitó la disminución de la intensidad horaria de las asignaturas técnicas en la media pasando de 12 horas a 10 horas, aclara que el plan de estudios ya fue socializado en el Consejo Académico sin observaciones y que las modificaciones se realizaron teniendo en cuenta el ejercicio que se había realizado en la reunión anterior del Consejo Directivo, procede a dar lectura al plan de estudios.

#### **PLAN DE ESTUDIOS 2022**

AREAS Y ASIGNATURAS		BASICA SECUNDARIA	MEDIA TECNICA	MEDIA ACADEMICA
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Ciencias Naturales	4		
	Química		3	3
	Física		3	3
Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia	Ciencias Sociales	4		
	Ciencias Políticas		2	2
	Filosofía		2	2
Educación Artística		2	2	1
Educación Ética y En Valores Humanos		1	1	1
Educación Física, Recreación y Deportes		2	2	1
Educación Religiosa		1	1	1
Humanidades, Lengua Castellana e Idiomas Extranjeros	Lengua Castellana	4	3	3
	Idioma Extranjero Inglés	3	3	3
Matemáticas		4	3	3



#### I.E.T. RAMON IGNACIO AVELLA AQUITANIA – BOYACA Resolución No.002689 de 29 de septiembre de 2009

Resolución No.002689 de 29 de septiembre de 2009 DANE: 115047000019 NIT 891.855.134-0 Cod. ICFES 004879

Tecnología e Informática		2	2	2
Ontativa Turismo		1		
Ontativa Medio Ambiente		1		
Optativa Instalaciones Eléctricas		1		
Articulación Instalaciones	Teoría		3	
Eléctricas	Practica		7	
Especialidad Turismo	Teoría			
	Practica			
Especialidad Informática	Teoría			
	Practica			
Prof/Arti Medio Ambiente	Teoría			
	Practica			
Profundización en Inglés				5
TOTAL		30	37	30

En las asignaturas optativas de los grados sexto a noveno, se enseña la catedra emprenderismo organizada a través de módulos.

El señor rector **Ariel Valderrama**, abre el espacio de observaciones y el señor **Alfre Delprado** interviene para resaltar que con el aporte de la dirección de núcleo el proceso se encuentra consolidado.

La señora **Stella Aguirre**, toma la palabra para indicar que es importante para el caso electricidad tener en cuenta la gestión para incluir energías alternativas y que se de hacer desde este año. Me parece importante que se incluya algo de energías alternativas menos al final de año.

El señor rector **Ariel Valderrama**, responde que, frente a la solicitud de enerç alternativas, ya se ha venido hablando con el instructor del Sena, al respecto, en relació la articulación de la profundización de medio ambiente y ciencias naturales con el SENA radicó el proyecto y se espera el aval por parte de la Secretaria de Educación.

## 7. Proposiciones y Varios

El señor rector **Ariel Valderrama**, comenta a los asistentes que, frente al tema d jornada única en la reunión de rectores, se dieron algunas pautas importantes, entre es que las instituciones técnicas dictan 37 horas semanales y por lo tanto cumplen el requ de intensidad horaria (35 horas semanales) para pasar a jornada única en la media igual manera, invita al Consejo Directivo a tomar la decisión de incluir a todo el colegi jornada única, beneficiando a los estudiantes con 5 horas semanales que aportaría buen desarrollo con dinámicas diferentes a las usuales de clase.



#### 1.E.T. RAMON IGNACIO AVELLA AQUITANIA – BOYACÁ Resolución No.002689 de 29 de septiembre de 2009 DAME: 115047000019 NIT 891.855.134-0 Cod. ICPES 004879

os miembros del Consejo Directivo, comentan que en relación a ese tema se deben uscar las alternativas e ir haciendo un proceso que garantice los derechos de los estudiantes.

il señor rector Ariel Valderrama Bello, pone a votación la postulación de toda la nstitución para que sea incluida en jornada única.

INA VALERIA URRUTIA CADENA Si con ciertas condiciones

LUZ STELLA AGUIRRE ARIZA Si

ALFREDO DELPRADO PEDRAZA Si

EDILBERTO ANTONIO RIVEROS LEMUS No

JUAN PABLO PAIPILLA CHINOME Si con ciertas condiciones

ARIEL VALDERRAMA BELLO Si

De los 6 votos posibles 5 a favor y 1 en contra.

La coordinadora Lilia Barrera da a conocer la propuesta del Consejo Académico de modificar parcialmente la resolución No 13 del 20 de abril de 2018 del sistema de evaluación institucional debido a la emergencia sanitaria que se vive, así:

## Recuperaciones Generales

- Las recuperaciones se llevarán a cabo del 29 de noviembre al 2 de diciembre del presente.
- Podrán presentar recuperaciones generales estudiantes que hayan reprobado máximo 4 asignaturas.
- Las recuperaciones se realizarán de manera presencial desarrollando las guías pendientes de la respectiva asignatura y sustentándolas en el horario de clases.
- Para las asignaturas con intensidad de 1 hora semanal y que están en el horario del día viernes, se programará la recuperación en un día de lunes a jueves de 12:20 p.m. a 1:30 p.m.



## I.E.T. RAMON IGNACIO AVELLA AQUITANIA – BOYACÁ Resolución No.002689 de 29 de septiembre de 2009 DANE: 115047000019 NIT 891.855.134-0 Cod. ICPES 004879

 El día 26 de noviembre, posterior a las comisiones de evaluación y promoción se publicará en la página web institucional, las listas de los estudiantes que deben presentar las recuperaciones, al igual que las listas de docentes con su respetivo salón y horarios especiales de asignaturas del día viernes con intensidad de 1 hora.

Los cambios se aprueban por unanimidad.

El señor Alfredo Delprado, solicita que se realice la gestión para la cancelación de las ineas telefónicas en el mes de diciembre y enero, con el fin de salvaguardar los recursos de la institución, de igual manera solicita se siga incentivando a los docentes a no parquear rente a las sedes de la institución y así dar ejemplo contribuyendo al mejoramiento de la movilidad vial.

El señor rector **Ariel Valderrama Bello**, comunica que la suspensión de líneas telefónicas en receso académico se encuentra en tramite y frente al parqueo de los carros se esta a la espera de la demarcación de los prohibidos por parte de la administración municipal.

Siendo las 10:10 a.m. se da por terminada la reunión y firman los que en ella intervienen.

ARIEL VALDERRAMA BELLO

Rector

LUZ STELLA AGUIRRE ARIZA

Rep. Asociación de Padres de Familia

Valeria Urrotia C.

LINA VALERIA URRUTIA CADENA

Representante Estudiantes

UAN PABLO PAIPILL A CHINOME

Representante Docentes

EDILBERTO ANTONIO RIVEROS LEMUS

Representante Docentes

ALFREDO DELPRADO PEDRAZA
Representante Sector Productivo